

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8^{ta} Prov. 30 trim. Ugt. y Estand. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se miten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4897 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 25 DE ABRIL DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

BAZAR DE LA UNION

Calle Mayor, núm. 1, bajo.

Se han recibido los Telluriums y planetarios mecánicos utilísimos á todas las universidades, institutos y colegios.

SE CIERRA

la grandiosa liquidación calle DE ESPAÑA Y MINA, 6, TIENDA. En la cuarta planta va el anuncio con los precios fabulosos, en los cuales se van á realizar todas las existencias.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningún despacho telegráfico.

Se ha dispuesto por decreto que hoy publica la Gaceta, que ese en el desempeño de encargado de negocios de España en la república Argentina, D. Carlos Antonio de España, nombrándole para el cargo de presidente de la comisión de límites con Portugal.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido los siguientes decretos:

—Trasladando al presidente de sala electo de la audiencia de Cáceres, don Francisco Torrecilla, á igual cargo en la de Oviedo.

—Promoviendo á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Cáceres á D. Pedro Rodríguez, magistrado en comisión de la audiencia de Barcelona y el más antiguo entre los presidentes de salas que han quedado cesantes por reforma.

—Trasladando á D. Raimundo Fernández Cuesta, magistrado electo de la audiencia de Albacete, á igual cargo en la de la Coruña.

—Trasladando á D. Julian María Pardo, magistrado de la audiencia de Barcelona, á igual cargo en la de Valladolid.

—Trasladando á D. José Garrido, magistrado de la audiencia de Valladolid, á igual plaza en la de Barcelona.

La comisión de gobierno interior del Senado ha acordado se provean por oposición dos plazas de taquilleros de la redacción del Diario de sus sesiones, que resultan vacantes, así como que los ejercicios de oposición tengan lugar el do-

mingo próximo, á las doce en punto, en el palacio de dicho cuerpo colegislador.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido á D. Pedro Reguera el aprovechamiento de las marismas de Marón y Colindres, con arreglo al proyecto que ha presentado y condiciones marcadas en la real orden de concesión que hoy publica la Gaceta.

Por el almirantazgo se ha acordado prorrogar hasta el 15 de mayo próximo el término señalado para la admisión de proposiciones de los fabricantes de maquinaria que deseán contratar la construcción de las de los cañoneros Pelícano, Salamandra y Cocodrilo, bajo las condiciones insertas en la Gaceta de esta capital de 11 de marzo último, que se considerarán subsistentes con la sola excepción del plazo para la entrega de las máquinas marcado en la condición 19, que el almirantazgo ha dispuesto ampliar hasta los cinco meses de firmado el contrato.

Mañana se cambian en la tesorería Central por billetes de la denda flotante del Tesoro los resguardos provisionales expedidos á favor de los sujetos que en las suscripciones tenían los números 131 al 140.

Los premios concedidos á las huérfanas de militares y doncellas acogidas en el Hospicio de esta capital han correspondido en el sorteo celebrado ayer á la huérfana dona Prisca María Calzada, y á las doncellas Luisa Gallego, María Acevedo, Julianita Micaela Pra, Sofía Josefina Durana, y Eusapia Gandia.

Mañana satisfará la caja general de Depósitos las carpetas núms. 62 al 65 inclusive de los resguardos de la misma que no excedan de 1750 pesetas y del 19 al 27 de intereses por carreteras de marzo y abril.

La contaduría central de Hacienda señala los días del 26 al 30 para que los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la misma, presenten la fe de existencia y estado.

Mañana satisfará la tesorería central de Hacienda pública las carpetas núms. 1111 al 1132 del cupón de bonos del Tesoro vencido en 31 de diciembre último y del 83 al 87 de bonos amortizados.

El jueves próximo se procederá en el patio principal del edificio que ocupan las oficinas de la denda pública á la quema de los documentos de la misma incendiados en dicha dependencia durante el mes de enero último, por renovación, pago de débitos y conversiones.

Por la subsecretaría del ministerio de Estado se ha hecho presente á la dirección general de Instrucción Pública que el encargado de negocios de Italia en esta corte ha solicitado se adopten las medidas oportunas con objeto de evitar la venta de un cuadro del Dominiquino que ha sido sustraído del colegio Noli de la ciudad de Fano, y que representa á David, vencedor de Goliat. En su consecuencia, la referida dirección ha dispuesto publicar en la Gaceta la nota detallada del indicado lienzo remitida por el municipio de Fano, y se han dictado reglas para indagar si existe en España aquél.

Mañana se cambian en la tesorería Central por billetes de la denda flotante del Tesoro los resguardos provisionales expedidos á favor de los sujetos que en las suscripciones tenían los números 131 al 140.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 996 reses de todas clases, con peso de 8930 libras.

La Epoca habla anoche de crisis para convenir a fin en que por hoy no la hay ni la habrá hasta después de discutido el mensaje; que es lo mismo que digimos hace pocos días desmintiendo rumores de modificación ministerial.

Dícese, según la Epoca, que tanto el Sr. Olózaga como los ministros han recibido altísimas indicaciones para no estorbar que la persona del monarca sea discutida en los términos que consideren convenientes los señores diputados y senadores.

Según dice un colega, el Sr. D. Carlos Navarro y Rodríguez se presenta candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Huete.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Versalles, 24 (9 mañana.) A pesar de las noticias publicadas

por algunos periódicos, el ataque contra Paris no ha empezado aun.

El fuerte del Monte Valeriano continúa haciendo fuego de cañón sobre las posiciones de los insurrectos.

Nuevas tropas han llegado ayer y hoy a Versalles.

La noticia dada por el «Gaulois» de que nuestras tropas habían ocupado ayer el fuerte de Charenton, es inexacta.

Asegúrase que á consecuencia de dificultades que han sobrevenido entre los prusianos y el municipio, los prusianos han detenido ayer en San Dionisio un convoy de víveres destinado a París.

Ayer, las baterías de los insurrectos han contestado débilmente y sin resultado á las baterías del Monte Valeriano del castillo de Bécon y otras que están haciendo fuego sobre ellas.

Versalles, 24 (8 y 25 noche.) Hoy no ha habido ningún acontecimiento militar importante.

El fuego de cañón ha continuado entre el fuerte del Monte Valeriano y la Puerta Maillet.

El «Gaulois» insiste en afirmar que los prusianos entregaron mañana el miércoles los fuertes de la margen derecha del Sena a nuestras tropas, pero este aserto se desmiente en las regiones oficiales.

El general Dacrot ha presentado la dimisión del cargo de jefe del ejército que organizaba en Bretaña.

El gobierno ha aceptado dicha dimisión.

El Sr. Pouyer Quertier ha regresado á Versalles.

Versalles, 24 (4 y 30 tarde).

El «Diario Oficial» publica una circular del Sr. Dufaure á los procuradores generales, fechada el 23 del corriente, con motivo de la nueva ley que establece el jurado para los delitos de imprenta.

La circular ataca duramente á los escritores que después de haber pedido durante mucho tiempo el sufragio universal ultrajan sin cesar á la Asamblea nacional, que es de una manera incontestable la expresión mas libre de la voluntad nacional.

Añade que estos escritores son descarados apologistas de la dictadura de los extranjeros y de los apercibidos por la justicia; que colocan en una misma linea á la Asamblea, pro-

ducto del sufragio universal, y al pretendido municipio de Paris; y que por medio de un hipócrita lenguaje y su protesto de conciliación enervan el sentimiento justo y el injusto, acostumbrando á mirar de la misma manera el orden legal y la insurrección, el poder creado por la Francia y la dictadura que se ha impuesto con un crimen y reina merced al terror.

Tales escritores, dice, no son enemigos de un gobierno, sino de toda sociedad humana. No debéis titubear en perseguirlos.

Durante largos meses hemos sido tristes testigos de los males de una guerra extranjera.

En la guerra civil que ahora intentan encender los grandes culpables, debeis desempeñar con mas actividad vuestro cargo.

Se han recibido periódicos de Paris fechados ayer mañana.

No contiene ninguna noticia importante.

En la sesión del municipio, el señor Clement pidió la prisión del Sr. Félix Pyat, la cual no fue acordada.

El Sr. Pyat ha publicado con este motivo un artículo en el «Vengador», atacando á Villemessant y Vermorel, que le habían dirigido duros cargos en dicha sesión.

El coronel Cecilia ha sido nombrado jefe de la plaza de Paris.

El general Bergerat ha sido absuelto.

Dombrouski ha tomado el mando en jefe de todas las fuerzas militares del municipio.

Londres, 24 (5 y 5 tarde, por el cable anglo-portugués.)

Ayer no hubo ningún acontecimiento importante en Paris.

Se han tomado grandes medidas de defensa en Asnières, colocándose torpedos en algunos puntos.

Hoy se han cotizado:

Consolidados ingleses á 93.

El 3 por 100 francés á 51 1/2.

El 3 por 100 español, á 31 3/4. —Fabra.

La Epoca cree que el Sr. Gambetta aprecia de la manera que ya ha manifestado la libertad práctica de España, porque ha residido algún tiempo en las provincias Vascongadas.

por el estado desonorencia en que me hallaba, cayó descuidadamente en su mano.

Dormir yo una media hora quizás, y despertándome despues sin el menor recuerdo de su presencia, le dije:

—¿Qué haces aquí?

—Ya lo veis, sostengo vuestro brazo.

—Por dónde habeis entrado?

—Por la puerta; ¿ya no os acordais?

—¡Bahl!... Si fuera uno á accordarse de todo...

Mi cabell estaba destrenzado y yo le tenía muy largo; quise incorporarme para recogerle, y me dijo:

—Oh! quedao así; me recordais el Africa. Si supierais qué hermosa estais así! Si el paraíso de Mahoma contase una huri como vos, yo me haría musulmán!

—Decis unas tonterías.... ¿Qué hacíais mientras dormia?

—Os contemplaba.

—¿Y ahora?

—Os amo.

—Estais insipido esta noche; casi os prefiero brusco.

Yo buscab una disputa cualquiera que me diese pretexto á lanzarle, á quemarropa, la noticia de mi partida.

Me incorporé, le miré.. Aquel hombre se había vuelto hermoso! ¡Oh! prestigio del amor verdadero! ¿Quién no se ha visto obligado á reconocer tu indulencia?

Me sentí vencida y sin poderme dominar exclamé:

—Santiago, ¿me queréis mucho?

—Lo dudais?—me dijo sonriendo.

—SL

—¿Qué niña sois!

Pero en aquel momento los consejos Villumes acudieron á mi memoria, como malhechores que alcanz al viajero en medio de un desierto, y ya temiendo todo lo que de aquel carácter podría surgir, traté de arrastrarle á una torpeza, á una violencia para romper con él.

—Decidme, Santiago!—exclamé en la seguridad de una negativa, los casarais conmigo?

—Sí, si era necesario.

—Para quién?

—Para vos.

—¿Cómo! No tendriais inconveniente en ser marido de una cantante?

—No me sería agradable; pero en el momento en que la cantante sois vos la cosa cambia de aspecto.

—Sabeis, Santiago, que casi me parecias bello hace un momento?

—Esa opinión no os durará mucho.

—¿Conque os casarais conmigo?—respondió.

—Sí, si dejais el teatro.

—Dejar el teatro! Jay amigo miol bien se conoce que no sabeis lo que es eso!

—Cuando una vez se ha mordido ese fruto prohibido, no se puede dejar de paladarlo. El público... ¡qué amante, mi querido Santiago!

—Caprichoso, infiel, exigente, ingrato...

—Sí, pero sin rival en sus adoraciones! ¡Imposible de prescindir de él, imposible de olvidarle!

—Gó no hablaist! Creí que ya no os acordabis del teatro.

—Yo? ¿Cómo lo podiais pensar, después de los triunfos en el recibido?

—Entonces á qué me habláis de matrimonio?

—Para probaros. Quería conocer á qué grado de abnegación ó de tontería pude reducir el amor á un hombre s

—Decidme, Santiago!—exclamé en la seguridad de una negativa, los casarais conmigo?

—Sí, si era necesario.

—Para quién?

—Para vos.

—¿Cómo! No tendriais inconveniente en ser marido de una cantante?

—No me sería agradable; pero en el momento en que la cantante sois vos la cosa cambia de aspecto.

—De vos atento con la mayor consideración

En Málaga han comenzado los trabajos de construcción de una plaza de toros.

El domingo próximo 30 de abril se verificará en la plaza de toros de Madrid la cuarta corrida, lidiándose seis bueyes del Exmo. señor duque de Veragua, estando las cuadrillas a cargo de los españoles Lagartijo, Reyes y Frascuelo: la corrida empezará a las cuatro y media de la tarde.

Tenemos entendido, dice la *Epoca*, que los católicos de la facultad de filosofía y letras se han reunido con objeto de proponer al gobierno, en lo cual se hablan todos conforme, la reinstalación en su cátedra del individuo de aquella facultad, Sr. D. Severo Catalina.

SEGUNDA EDICION

El concurso general ha producido los ascensos siguientes en los individuos del cuerpo de aduanas:

A 6300 pesetas: D. Alejandro Noriega, D. Lázaro Fernández y D. Agustín Rodríguez.

A 6900 pesetas: D. Tomás Capelo, don Angel Pereyra, D. Venancio López y don Juan Padrura.

A 5000 pesetas: J. Luis Díaz Brito, don Pedro de León, D. José Velasco y don Jesus María Rodríguez.

A 3500 pesetas: D. Manuel Dionisio López.

A 2000 pesetas: D. Fermín Torre y Taipa, D. Ramón de la Carrera, D. Eduardo Fernández de la Riva, D. Francisco León Pardo, D. Ángel Llopis, D. Florencio Arcez, D. Federico Cano, D. Julián Santa María, D. Julio Maurelio Kubl, D. Atencio de la Torre, D. Bernardo Pagan, D. Antonio Pérez del Aya, D. Juan San Martín y Santiago, D. Faustino Barceló, D. Emilio Herceño y D. Carlos López Basauri.

A 1300 pesetas D. Matías Lara, D. Enrique Menor, D. Gabino Pérez Valdés, D. Jacobo Ortega, D. Pascual Dié, D. Nicolás Cano, D. Alfonso Mercado, D. Luis Ayuso, D. Miguel Ruiz, D. Antonio Fernández, D. Eduardo Pérez Santano, D. Bernardo Cano, D. Juan Croselle, D. Eugenio Fernández, D. Francisco Utrilla, don Antonio Panero, D. Prudencio Santos, D. Pedro de Azua, D. Daniel Mico, don Eduardo Carbajo, D. Esteban Pérez, D. Javier Gómez, D. Antonio Asquerino, D. Vigor Manero, D. Luis José Gorrea, D. Cindio Lázaro, D. Florencio Gutiérrez de los Ríos, D. Germán Pérez y D. Juan Revés.

A consecuencia de los desórdenes ocurridos el viernes en Burdeos, han sido presos unos cincuenta individuos. El Gaulois relata que en París ha sido

fusilado un tal Thienot, por equivocación. Había dos del mismo apellido presentes, uno condenado a muerte y otro a cinco días de arresto, por una falta de policía. Este último ha sufrido la pena impuesta al primero; pero la *Commune* ha señalado una pensión a la viuda.

Hay actualmente en París cuarenta y cinco baluartes que no obedecen las órdenes de la *Commune* y que permanecen en sus barrios, sin acudir a batirse con las tropas de Versalles.

El general Cluseret, jefe de los instrumentos de París, ha tenido un percance que pudo costarle la vida; el caballo de su carruaje se desbocó y el general se arrojó por la portezuela, recibiendo solo algunas contusiones.

La señora Vilches de Velasco, que tan asombrados bordados ha ejecutado para las personas de la más alta posición en Madrid, y bordadora del pañuelo que con todos los escudos de las provincias de España admiró a los concurrentes de la última exposición de París, acaba de bordar con sedas de colores un escudo con las nueve armas de España, digo por todos los conceptos de la gran reputación que goza la autora de estos notables trabajos.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías el nuevo libro del conocido escritor D. Ricardo Sepúlveda, titulado *De doce a una*, tan ameno y chispeante como todos los demás que ha dado a luz este fecundo autor.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio.

El nuevo dueño del restaurante Europeo obsequiará el domingo próximo a los directores de varios periódicos, con una comida, para darles a conocer las condiciones de su establecimiento, notablemente mejorado en el servicio.

La Cámara de Versalles va a tratar de la importante cuestión de distribuir entre todos los departamentos de Francia las pérdidas que han sufrido los ocupados por los alemanes, que han sido 34, calculándose en un mínimo de 30 millones de pesetas la que cada uno ha perdido.

El partido republicano de Santander ha renovado su comité local, haciendo a elección por sufragio universal. El nuevo comité ha quedado constituido en esta forma: Presidente, D. Antonio Fernández Castañedo; representante en el provincial D. Javier Riancho, vocales, D. Juan Polidura, D. Miguel Pérez, D. Manuel Suárez, inclán, D. Eugenio Corriéja, D. Antonio Chaves, D. Ignacio Soriano y D. Claudio Ramón.

El Gaulois relata que en París ha sido

también ha tenido lugar la renovación de la junta directiva de la sociedad republicana de aquella ciudad «Club del 24 de setiembre».

En una de las combinaciones ministeriales de que se habla en Versalles figura el príncipe de Broglie para el departamento de Negocios extranjeros. Si sucede así, el marqués de Talhouet irá de embajador de Francia a Londres.

Los diputados de Huesca fueron citados anoche como anunciamos, para consultarles sobre la cuestión de indulto solicitado a favor de los cuatro reos que hoy han debido ser ejecutados, no en Zaragoza, como se dijo, sino en Benavarre, donde perpetraron el crimen. Los diputados dijeron que en aquel país no sería bien mirado el indulto por la gravedad del crimen y la repetición de los delitos de algún tiempo a esta parte; y con sentimiento declinaron la satisfacción de unir su intercesión a la de la prensa.

El crimen consiste en haber robado la casa de un antiguo abogado de Benavarre porque no les dio el dinero que le pedían, degollando primero a la mujer en presencia del marido y después a este.

El primer actor de carácter jocoso don Mariano Fernández ha elegido para su beneficio que tendrá lugar el jueves próximo en el elegante teatro Español, la comedia en tres actos *Las pesquisas de Patricio*, y la pieza en un titulada *Las tramas de Tarulli*, en cuyas obras desempeñará la parte de protagonista el referido Sr. Fernández. El beneficiado se propone hacer a cada uno de los concurrentes un regalo si la entrada pasa de treinta mil reales.

El duque de Aumale y el príncipe de Joinville residen actualmente en el palacio del duque de Aulnay-Pasquier, en el departamento del Oise. Esperan allí que se resuelva la cuestión de sus actas como diputados.

El día 4º de mayo próximo saldrá el primer número de la revista *La voz de la Juventud*, redactada por los Sres. Otsiza, Constante Blanc, Muñoz Horrera, Artiga, y Alonso del Pozo; y colaborada por distinguidos escritores, entre ellos los Sres. Blane, Salmerón, Olías, Lopez Vázquez, González Garbin, y otros.

En Portugal han votado las Cámaras un proyecto de ley aumentando los derechos que el tabaco pagaba a su importación. Es una garantía para que el contrabando no disminuya.

El jueves próximo, a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en el hino-

dromo de los Campos Elíseos una corrida de burros que dará la sociedad protectora del fomento de la cría asnal en España, titulada «La burra de Balazán», la cual ha sido anunciada por medio de elegantes y festivos programas. Terminada la corrida de burros dará un baile extraordinario la sociedad «El French sub-marino».

En Santiago se va a crear una casa modelo de dementes, sostenida por las cuatro provincias gallegas. Algunos diputados de aquel país se proponen conseguir del gobierno que las plazas de médicos de dicho establecimiento se paguen de fondos del Estado, corriendo los demás gastos a cargo de las cuatro diputaciones.

D. Domingo Capelastegui, jefe de negocios de segunda clase de la dirección general de la Deuda Pública, ha sido declarado cesante.

Cómo se trata de un empleado que tiene 27 años de continuos servicios sin que jamás haya pedido una licencia ni faltado un día a la oficina, por lo que ha sido respetado en todos tiempos y situaciones, y como conocemos la justificación del Sr. Moret, dudamos que al dictar la separación del Sr. Capelastegui haya tenido a la vista todos los antecedentes de este benemerito empleado, y creemos que no lo dejará por mucho tiempo en situación de cesante.

Ante una escogida concurrencia tuvo lugar anoche en el elegante Liceo Piaget el beneficio del Sr. Benavent, profesor de francés del ateneo de Señoras, en la que tomaron parte, además de la aplaudida y simpática artista señorita Donado y el Sr. Casella, varios discípulos del referido ateneo. Todos los aficionados y artistas que tomaron parte en la función, fueron calorosamente aplaudidos y llamados a la escena, donde les arrojaron ramos de flores.

La pieza en un acto *Primavera y Otoño*, cuyo estreno formaba parte de la función, fue muy bien recibida, a su autor, Sr. Prieto, que desempeñaba uno de los principales papeles, lo llamaron al palco escénico donde recibió nutridos aplausos.

En resumen, la función fue brillantísima, distinguiéndose la Sra. Bustos y el Sr. Moya, jóvenes de 13 años, quienes demostraron un talento y disposición para el arte dramático, nada común en su edad.

Las señoritas de Moya, Donado, Hoefler, García, Marcos, Cañizo y Mochales, fueron extraordinariamente aplaudidas, con especialidad esta última, en la fantasía que sobre motivos de la *Sonámbula* tocó al piano.

Los diputados y senadores de Córdoba se reunieron ayer para conferenciar con el señor ministro de Hacienda sobre recursos con que acudir a la extinción de la langosta.

El Sr. D. Gumersindo Solis, administrador de la aduana de Santander, ha sido agraciado con los honores de jefe su-

TERCERA EDICION.

Una comunicación del capitán general de Filipinas declara que las medidas relativas a la enseñanza, lejos de haber producido el efecto que la mayor parte de las clases sociales de aquel país, se habían presentado varias personas importantes a felicitarse por estas medidas, lo que no se realizó por consideraciones atendibles. De cualquier modo, es indudable que la reforma se hará sin que por ella se lastime interés alguno que merezca respeto.

La comisión de la sociedad Económica Matritense que ha entendido en las gestiones para recabar fondos con que atender a las pérdidas ocasionadas por la inundación del Ebro, ha acordado cerrar la suscripción el 30 del corriente y remitir los fondos el 10 del próximo mayo. Los resultados no han sido tan ilusionarios como la sociedad deseaba, y esta, a pesar de haber contribuido con cierta cantidad de los fondos de la misma, ha dispuesto que cada socio contribuya con una mensualidad ad-

La *Igualdad*, anuncia que han sido denunciados sus números del sábado y domingo.

El 6 de mayo próximo se hará probablemente por la sociedad Económica matritense la solemnísma entrega de premios a los alumnos de sus catedras de taquigrafía que con ellos fueron agraciados en el curso anterior.

La familia de D. Francisco Puig y Puig, que hace días dijimos había desaparecido de Barcelona, ha recibido, según los periódicos de aquella localidad, una carta anónima, en que la dicen que ha sido asesinado.

El nuevo periódico el *Duende*, cuya aparición hemos anunciado, no tiene de vez en cuando otro del mismo ni de distinto nombre que se haya publicado en otra parte; seguid nos manifiestas su director.

Dice un periódico que están firmados los contratos de espousales del director de *Amanas*, Sr. Prieto y Caule, con la señorita doña Magdalena de Ollaga, cuyo enlace se verificará probablemente el dia 3 de mayo próximo.

Los diputados y senadores de Córdoba se reunieron ayer para conferenciar con el señor ministro de Hacienda sobre recursos con que acudir a la extinción de la langosta.

El Sr. D. Gumersindo Solis, administrador de la aduana de Santander, ha sido agraciado con los honores de jefe su-

ria, como una de las más brillantes de mi carrera artística.

Al pasar por entre bastidores para dirigirme a mi cuarto, oí al tenor que decía a la Grossi:

—Tenías razón, es un talento de primer orden, pero es el carácter más tozudo que se puede encontrar sobre la escena.

—Aquel éxito prodigioso no me decidió a aceptar la proposición que al día siguiente me reiteró el eje presario de los Iberianos, y firmé un contrato con el teatro Imperial de San Petersburgo.

Al día siguiente recibí multitud de ramos de flores, y uno, más hermoso que los otros, llevaba este billete de Santiago:

—Admirable, sibiliné. Nacida para trastornar todas las cabezas y todos los corazones; pero también para exasperar al público como a los amigos.

Cuando Mr. de Villumes fué a verme, le dije:

—Quiero ver a Santiago Bruneau, ¿lo entendéis? ¡Quiero verle!

—Lo traeré aunque sea a cuestas, —exclamó el marqués riendo.

Le trajó en efecto; mi sala estaba llena de gente, pero al ver al comandante me encantó a él en decoratura.

—Por fin estás aquí; preciso es que os traigan por fuerza.

—No, me entrego desarmado; yo siempre he sido torpe con vos. Cuando se tienen las dotes que vos poseéis, se debe buscar el brillo a la luz, la gente... Vos no habéis nacido sólo para encantar las majaderías de animales tan estúpidos como Villumes y como yo.

—Hablad solo en causa propia, —repuso el marqués.

—Sabeis que no me gustan las lisonjas en vuestra boca, —dijo a Bruneau.

—Ni os gustan tampoco las rudezas, lo que quiere decir que no os gusta nada. A propósito ¿qué os dió ayer al entrar en escena?

Villumes se había alejado.

—Nada, que os buscaba!

—Siempre hablona!

—No tal, me irritaba vuestra ausencia; me recorría toda la sala con angustia, no me cuidaba del público, no pensaba mas que en vos!

—Qué bromas tan cruel!

—No lo creáis; si no hubiera gritado,

—¿Qué diablos, no hubiera repetido aunque me hubieran arrojado a patas!

—Qué me importaba a mí aquella

multitud? puedo vivir sin sus aplausos, y el dia que me los rehuse, le volveré tranquila la espalda.

—Ya se comprendía en el desden con que la tratabais. Si yo no hubiera sido de los vuestros os hubiera silbado a pesar de vuestro talento y sólo para protestar de vuestra alianza.

—¿Quiénes eran las damas a quienes acompañabais?

—Unas damas de Compiègne.

—La mujer instruida?

—La madre sí.

—Y la hija?

—Una viuda de veintidós años.

—Muy linda. Os felicito.

—Y tan dulce... tan buena...

—Buena? Eso me tranquiliza, no amares.

—Sois una criatura extraña, llena de misterio y de fascinación execrable y encantadora! Os burlais de todo con la misma gracia, con la misma ligereza, jugais con el corazón de un hombre como con el público. ¡Ah! si no os conocieseis, si mi vanidad se dejase arrastrar por la fantástica comedia que habeis representado anoche, te mandaría por presto, ahora me elevaría al cielo con vuestras pálidas, y dentro de ocho días me levantaría la tapa de los sesos.

—¡Callad, si no los teneis! —le dije, dándole ligeramente en la mejilla.

En esta época volví a verle con frecuencia, y la presencia constante de su hermano no parecía molestarle. Sus maneras se habían dulcificado mucho; sus respuestas eran menos bruscas, y debo añadir que se había moderado en sus pretensiones y no venía a mi casa mas como amigo respetuoso; yo le trataba amable y cariñosamente como a los demás... Si él, sin motivo, lo interpretaba de otra manera, era mi culpa?

Una noche, Mr. de Villumes me dijo:

—Querida amiga, ¿os habeis propuesto matar a ese hombre? Estaba ya tranquilo, sino curado, y volvéis de nuevo a arrastrarle al precipicio.

—Os engañais.

—¿Cómo que me engañas? Estás siempre

prestando en juego con el vuestra coquetería, y en cuanto se vea engañado y sepa que partis de nuevo, que le abandonais, será capaz de todo. Ved que os esponeis mucho.

—Dejadme en paz, vos no entendéis de esto.

A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

período de administración, en recompensa a los servicios especiales prestados en el desempeño de dicho cargo.

Se cree que el Sr. Ardanaz, que no podrá esperar en Madrid, por razones de salud, a la discusión de los presupuestos, presentará una enmienda sobre cuestiones de Hacienda, al proyecto de contestación al mensaje.

La aplaudida primera actriz de carácter doña María Artigas ha terminado su contrato, con la empresa del teatro de Novedades, donde tantos aplausos ha conseguido.

Calcúlase que las sesiones de Cortes durarán hasta mediados de junio y volverán a abrirse a principios de octubre.

En el ministerio de Ultramar se están reuniendo ya los libros, planos, mapas y objetos de arte e industrias que deben ser remitidos a Portugal.

Si la discusión del mensaje se prolonga mucho, y se crea que no se emplearía en ella menos de veinte días, será indispensable para discutir los presupuestos emplear algunas sesiones de noche.

El señor marqués de Navaliches ha sido autorizado para trasladarse a Alhama de Aragón con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Dado lo adelantado de la estación y el tiempo que aun ha de tardarse en discutir las actas graves que faltan y el discurso de contestación, es casi seguro que a estos asuntos y los presupuestos ocuparán el primer período legislativo hasta el 12 ó 13 de junio.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de la Coruña D. Jesus María Almoina, electo de Salamanca, y de Sigüenza, D. Ricardo Descorzo Vázquez, electo de Peñafiel.

Esta noche ha salido para Palencia el nuevo gobernador de aquella provincia D. Bartolomé Camerano, persona cuyas circunstancias de capacidad y buen carácter le han de captar pronto las simpatías de los palentinos.

D. Ricardo Pérez de Castro, electo proinotor fiscal de Llanes, ha sido trasladado en igual cargo a Villaviciosa.

La comisión de actas celebró anoche una reunión privada, ocupándose principalmente del acta de Alcalá de Henares.

Ayer se recibió un telegrama anunciando haberse establecido en Saint-Denis la comisión española de Hacienda que residía en París.

La academia de Jurisprudencia celebró sesión teórica pública mañana á las ocho de la noche. El Sr. D. Victor Diaz Ordóñez y Escandor leerá una memoria sobre el divorcio que se someterá á discusión.

Ha sido agraciado con la cruz de Isla de la Católica el auxiliar del ministerio de la Gobernación D. Federico Sanchez Monga.

De los 18 individuos que formaban la partida que apareció hace pocos días entre Aranjuez y Ocaña, 13 han sido presos por la guardia civil y los otros se hayeron cada uno por su lado. También se les cogieron las armas y municiones que llevaban.

Ha sido declarada en situación de reemplazo el subinspector de segunda clase de sanidad militar D. Benito Lopez.

Se ha concedido licencia por seis meses al brigadier D. Ramon Alfaraz.

El traslado del Sr. Martínez Zorrilla, oficial del gobierno de esta capital, a Valencia, ha quedado sin efecto, teniendo en cuenta los muchos servicios del interesado. El Sr. Gambetta, nombrado para reemplazarlo, va á Granada de oficial primero.

Se han concedido cinco meses de licencia al mariscal de campo D. Gabriel de Torres, y una prórroga de seis á la que disfruta el brigadier D. Agustín de Calvet.

Se ha expedido pasaporte para la Comisión al brigadier D. Andrés Sáenz.

Parece que el Sr. Gambetta, en su entrevista con la minoría republicana que le visitó anoche, se explicó poco favorablemente respecto de la burocracia de Francia y no muy lisonjeraamente de la Comisión de París, á la que censura porque no ha procedido con acierto. Según el Sr. Gambetta, el gobierno de Versalles no podrá atacar á París, porque se oponen las provincias, habiéndose formado una liga federal entre los militiamos de todos los departamentos.

En la reunión celebrada anoche por los carlistas para poner en ejecución las instrucciones de D. Carlos, quedó aceptado como director de las discusiones en el Congreso el Sr. Nocedal, y en el Senado el Sr. Aparisi y Guijarro.

El Sr. Salustiano Olózaga ha manifestado ayer su firmísimo e irrevocable propósito de no ser presidente definitivo del Congreso; y en efecto, parece que está decidido á no aceptar en manera alguna este puesto. Nosotros nos atrevemos aun á creer que su propósito será

vencido, aunque no sea más que por que no se falle esta vez á la costumbre de la reelección de los presidentes interinos.

La comisión de actas del Congreso no llegó anoche á tomar acuerdo sobre la de Alcalá, pues hay encontrados pareceres.

Ha sido nombrado oficial del gobierno de Toledo D. Cristina Hernández.

Ha sido promovido al empleo de comandante de artillería y destinado al tercer regimiento de pie el capitán D. Antonio Pérez y Pérez.

A consecuencia de la herida que recibió en la campaña de la isla de Cuba el comandante de infantería D. Vicente Ceballos Escalera, donde na prestado muy buenos servicios, se lo ha concedido el pase á la Península.

Ha sido preso en Valencia un individuo que se supone sea el director de los trabajos que se hicieron para el robo de la sucursal del Banco de España de aquel punto, y existen muy fundadas sospechas para creer que muy pronto serán presos todos los complicados en el delito.

El Sr. D. Salustiano Olózaga ha conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo de ministros, acerca, según se dice, de la discusión del mensaje de la corona.

El señor director de Comunicaciones ha tomado en consideración y se propone estudiar las indicaciones que ayer hicimos respecto á establecer estaciones telegráficas en distintos puntos de Madrid.

Siguen sosteniéndose entre los políticos más enterados de los secretos ministeriales, los rumores relativos á gérmenes de disidencia en las esferas del poder, y respecto á la probabilidad de que los acontecimientos precipiten la solución de la latente crisis.

La designación hecha anoche en la junta celebrada por los diputados y senadores carlistas, de las dos subcomisiones ó juntas una pa a cada Cámaras, á mas del Consejo designado por D. Carlos, parece que no ha dejado satisfechos á todos, y así lo demuestra el resultado de la votación. El elemento carlista antiguo especialmente no recibe bien esa alteración, y aun se considera un tanto difícil que el Sr. Nocedal admita la dirección en la forma en que se le dá.

Parce que no ha llegado á poder de Carlos VII, por culpa de cierta camarilla que le rodea, una adhesión que ilumina hace días los diputados.

A invitación del diputado Sr. Villavicencio, se han reunido hoy los diputados de Murcia y Valencia para tratar de asuntos de interés general de dichas provincias, y se han nombrado comisiones para que se ocupen de asuntos determinados.

Esta noche vuelve á reunirse el consejo de ministros para ocuparse nuevamente del caso ionadío de los reos de Benavente, por nuevas gestiones de la minoría republicana. Asistirán al consejo los señores Figueras y García López.

Hoy ha estado un juez de primera instancia á secuestrar los números sobrantes de la Regeneración de ayer, que ha sido denunciada.

La minoría republicana del Congreso ha tenido esta tarde una conferencia en el mismo con el presidente del Consejo de ministros para pedir el indulto de los reos de Benavente. El duque de la Torre les ha manifestado con toda lealtad las dificultades que había; pero á sus insistentes instancias ha prometido convocar de nuevo el Consejo de ministros para esta noche.

A las diez será mañana el entierro del diputado D. Francisco Cejudo y Peralta. Están nombrados para acompañar al cadáver los Sres.: Fernández de la Hoz, como vicepresidente, y dos secretarios, á mas de los diputados de su provincia Sres. Andrés Moreno, Romero Ortiz, Gaspar, Caramés, Hernández, Sanchez Freire, Salinas, Batañez y Carballo. Este último no puede asistir. A ellas acudirán ocho porteros y seis carrozas de las Cortes. También concurren casi todos los diputados y senadores demócratas y muchas personas de la Coruña, donde ha sido gobernador, y varios ingenieros como compañeros del finado.

Hay quienes dan como posible que si el Sr. Olózaga deja la presidencia del Congreso, pueda aun tomar asiento en el Senado y volver de embajador á París, en lo cual no hallan incompatibilidad. Suponen las mismas personas la probabilidad de que el Sr. Ruiz Zorrilla ocupe la presidencia del Congreso, desde donde podría pasar en un plazo más ó menos largo, pero no muy distante, á la del consejo de ministros.

En la noche del domingo se verificó la reunión preparatoria para constituir el ateneo Militar. Ocuparon la mesa como presidente de edad el coronel Sr. Vallecillo y dos jóvenes oficiales de infantería como secretarios. Después de una larga discusión en que tomaron parte los señores Pérez de Rozas, Villamartín, López Garrafa, Romero Quiñones, Pardo,

Esteves, Vidart, Montero Fabuti, Morral, Gomez de Ayllaneda, Vineruyse, Espina y algunos otros que no recordamos. Quedó nombrada una comisión que ha de formar el reglamento de la asociación, compuesta del brigadier Sr. Montero Fabuti, del coronel de caballería señor Pérez de Rozas, del comandante de infantería Sr. Villamartín, del capitán de artillería Sr. Sebastian, del capitán de infantería Sr. Avellaneda, y del oficial de administración Sr. Nevot. En breve se verificará la segunda reunión y se constituirá definitivamente el ateneo.

Esta tarde se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

Versalles, 25.

Una suspensión de armas de ocho horas permitirá a las familias de Neuilly, para permitir la salida de sus habitantes.

Por decreto de la Commune, han sido embargados todos los cuartos desalquilados para alojar en ellos á los habitantes de los barrios bombardeados.

El Sr. Raoul Rigault ha dimitido el cargo de delegado de seguridad general, en el cual ha sido reemplazado por el Sr. Gournet.

El «Diario oficial» dice que á consecuencia del rumor de la evacuación inminente por los alemanes de los fuertes de la orilla del Sena, el comandante del fuerte de Vicennes creyó conveniente armar las murallas de dicho fuerte; pero un parlamentario prusiano fué a exigirle la observancia exacta del convenio de 28 de enero.

El general Cluseret dió inmediatamente orden de desarmar los bastiones del fuerte.

El «Vengador» publica tres cartas

rogando y exigiendo á Félix Pyat que no deje su puesto en el municipio. Félix Pyat contesta que obedecerá.

El «Francés» considera probable el aplazamiento de las elecciones municipales.—Fabra.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Valencia D. José Plasent y Rios, en reemplazo de D. Pablo Torrejón, que ha sido trasladado con el mismo cargo á Sevilla.

M. aduzo, que en los nombramientos judiciales había ostentado del grado aunque no retendrá, como otras potestades delegadas.

El orador aconsejó que se facilitara la entrada en el Senado á los obispos, porque la unión de los dos grandes sentimientos, el de la religión y el de la libertad, era la que podía consolidar la revolución de setiembre.

El Sr. SEOANE rectificó.

Los Sres. Madrazo, Figuerola, Rios Rosas y Calderon Gollantes rectificaron también.

Se procedió a la votación nominal del dictamen de la comisión, y fué desaprobado por 46 votos contra 40.

El Sr. PRESIDENTE dijo que al Senado correspondía determinar si el dictamen volvería ó no á la comisión.

El Sr. FIGUEROLA propuso que para la comisión de incompatibilidades.

El Sr. SEOANE dijo que el Senado había resuelto que el señor obispo de Avila no podía ser senador por dicha provincia.

El Sr. PRESIDENTE insistió en lo que había propuesto.

El Sr. SEOANE insistió á su vez en que el Senado había juzgado definitivamente la cuestión.

El Senado acordó que el dictamen no volviera á la comisión.

Se puso á discusión el dictamen relativo á la elección del senador electo, señor obispo de Vitoria.

El Sr. PRESIDENTE de la comisión, Sr. Auriolos, dijo que no podía dejarse sin discutir este dictamen, y que por tanto el Senado no se pondría en contradicción, pues las votaciones sucesivas serían iguales á la que se había verificado.

El Sr. FIGUEROLA dijo que este prelado se encontraba en el mismo caso que el obispo de Avila, y que por tanto el Senado no podía ponersel en contradicción, pues las votaciones sucesivas serían iguales á la que se había verificado.

El Sr. SEOANE pidió que el dictamen volviese á la comisión para que ésta volviese á dar dictamen en vista de la ju- risprudencia.

Se aprobó el acta en votación ordinaria, y se decidió no admitir como senador al señor obispo de Vitoria en votación nominal, por 47 votos contra 36.

Se leyó el dictamen de la comisión res-

pecto al acta del señor obispo de Tortosa elegido por la provincia de Castellón.

Se aprobó el acta en votación ordinaria y se negó la admisión del obispo como senador en votación nominal por 45 votos contra 34.

Se adhirieron cuatro senadores al voto de la minoría en la votación del acta del señor obispo de Avila.

Se discutió la votación fué aprobada.

Leyoé un voto particular sobre la Fregenal.

El Sr. LOSTAN lo apoyó, tratando de probar ilegalidades para que el acta se considerase grave.

El Sr. BUENO defendió la legalidad de la elección.

Consumieron el segundo turno en pró del voto el Sr. Diaz Quintero y en contra el Sr. Moreno Nieto.

El Sr. DIAZ QUINTERO rectificó. Rectificó igualmente el Sr. Montero Nieto.

El Sr. SOLER (de la comisión) defendió su voto particular, leyó varias protestas que están unidas al acta, y pidió que la comisión no la aprobase.

Se suspendió esta discusión y se levantó la sesión. Eran las siete.

SENAZO.

Sesión de hoy 23 de abril de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Continuó el debate acerca del dictamen de la comisión, proponiendo la admisión del obispo de Avila, electo senador por la provincia de este nombre.

El Sr. RIOS ROSAS (D. Francisco) defendió el dictamen de la comisión sosteniendo que los obispos no son nombrados por el poder temporal, ni ejercen jurisdicción que pueda asimilarse en ningún caso á la de la potestad temporal.

El orador se declaró partidario de las regalías y condonó las pretensiones de los ultramontanos que en odio á las reglas perjudican á la iglesia, sometiéndolas á los prelados á los tribunales ordinarios, como desean también los radicales.

El señor obispo de Cuenca rectificó brevemente, contestando á una alusión personal del Sr. Rios Rosas (D. Francisco).

El Sr. MADRAZO combatió el dictamen de la comisión, diciendo que el nombramiento de los obispos es un acto complejo en el que intervienen lo mismo la autoridad temporal que la eclesiástica, y el nombramiento de los auto-ridatos es tan necesario como la confirmación que de dicho nombramiento hace el Papa. El poder temporal hace el nombramiento de los obispos sin dejar facultades de que carece, del mismo modo que nombra magistrados sin delegar el derecho de administrar justicia, porque tal derecho no lo tiene el poder ejecutivo.

El Sr. CALDERON COLLANTES usó de la palabra en pro y dijo que los obispos reciben de Dios lo mismo la potestad de orden que la de jurisdicción, y el poder temporal ni nombra obispos ni les concede una potestad que los prelados reciban de Jesucristo.

Sostuvo, contra lo dicho por el señor

M. aduzo, que en los nombramientos judiciales había ostentado del grado aunque no retendrá, como otras potestades delegadas.

El orador aconsejó que se facilitara la entrada en el Senado á los obispos, porque la unión de los dos grandes sentimientos, el de la religión y el de la libertad, era la que podía consolidar la revolución de setiembre.

El Sr. SEOANE rectificó.

Los Sres. Madrazo, Figuerola, Rios Rosas y Calderon Gollantes rectificaron también.

Se procedió a la votación nominal del dictamen de la comisión, y fué desaprobado por 46 votos contra 40.

El Sr. PRESIDENTE dijo que al Se- nado correspondía determinar si el dic- tamen volvería ó no á la comisión.

El Sr. FIGUEROLA propuso que pa- ra la comisión de incompatibili- dades.

El Sr. SEOANE dijo que el Senado

había resuelto que el señor obispo de Avila no podía ser senador por dicha provincia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 26.—San Cleto y San Marcelino, padres y mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde en los ejercicios de la novena de la Divina Pastora será oficiada el P. Cipriano Tornos. —En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, y predicará en la misa mayor D. Mariano Yague, y por la tarde en los ejercicios, será orador D. Emilio Santa María. —Termina la novena de la beata María Ana de Jesús en D. Juan de Alarcón, y será oficiada en la misa mayor D. José García Romero, y por la tarde se cantarán completas, terminando con una solemne reserva.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, ó en San Sebastián, ó de la Esperanza en Santiago ó en Loreto.

ANUNCIOS.

LECCIONES DE GUITARRA, precios lúdicos. S. Gerónimo 32, chocolatería

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO, que hallándose mandadas tener por la autoridad superior de Santiago de Cuba, las dos letras que se expresarán a continuación, no las admite al descuento, estando tomadas las medidas necesarias para evitar su pago.

Una de pesos 2000, número 10390, su fecha 4 de marzo último a 15 días vista, orden de D. Gertrudis Saetero.

Otra de pesos 8000, número 10517, del 9 del citado mes a 30 días vista, orden de D. Buenaventura Pareda, libra las ambias por los Sres. Mastorral, Trenard y compañía, de Santiago de Cuba, a cargo de los Sres. Paris Bertras y compañía, de Orense.

PARA REALIZAR.

Se vende un carro de mano, mostrador, báscula, anaqueles, dos máquinas trituradoras, del sal, entramado para zafra, pellejos de aceite y otros útiles e instrumentos, todo en muy buen estado.

Además se darán a precio muy bajo 100 quintales de sal de espuma, 400 de piedra superior, 300 de San Fernando, 200 arrobas de garbanzos, 60 cajas de aceite mineral y otros restos. Darán razón, Salud 3, frote a la Deuda.

MAGNÍFICOS Y ACREDITADOS CHOCOLATES, almacén de géneros coloniales, Jacometrezo 75.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HABRÁ ENCONTRADO UN ABANICO PEQUEÑO, varillaje de marfil, que se perdió a la caída de la tarde del domingo, al concluir el paseo de Recóleto, cerca de la fuente de Cibeles, se sirva devolverlo a su dueño, calle de la Cruz, núm. 14, 3.º centro, donde además de agracéderlo se le gratificará.

VENTA DE CASA.—POR NO HABER tenido efecto el romate de toda, se vende la octava parte de la casa calle del Príncipe, número 16, que renta la octava parte anual, 9500 rs. Las personas que lo quieran pagarán a la de la Estrella, número 9, tercero izquierda donde podrán tratar con su dueño.

PERMUTA, LA DESEA UN OFICIAL quinio o de administración en ministerio con fijo 3.º ó 4.º en la Habana. Mason de Paredes, 7, 4.º izquierda.

PROFESORA DE INGLÉS, FRANCÉS, dibujo y labores. Infantas, 36. 1

A M. D. CHA PARA CASA DE LOS padres. Ilopo de Vega, 2 cuarto 4.º 1

ALMORRANAS. Se curan con propóxito para inveteradas que sean, usando la untura an herborista de E. Montaña. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco 818.

SE COMPRAN POLIZAS Y OBLIGACIONES de la sociedad de la Peninsular. Calle de Atocha, 63, bajo derecha.

EN LA TARDE DEL DIA 23 SE HA desfrizado un parro doce se suplica a la persona que lo ha encontrado lo entregue en la calle del Barquillo, número 11, donde se lo gradiere.

TAQUIGRAFÍA. Un breve curso de taquigrafía, asimilable indispensable a los aspirantes a las plazas de secretarios judiciales y muy útil a los que se dediquen a exámenes universitarios, se abre desde el 1.º de mayo en el Estudio Real-objetivo, calle de la Salud, núm. 6.

DE DOCE A UNA, POR DON RICARDO SEPÚLVEDA

Un tomo de más de 300 páginas, se halla á la venta al precio de 8 rs. en las principales librerías. Tomado mayor número de ejemplares, se hace la rebaja del 25 por 100. Diríjase a D. Francisco Pérezagua, Ilustres, 40, bajo derecha.

ANUNCIO PARTICULAR. Se acogen ganados vacuno, yeguino, lanar y cabrío á precios convenientes, en la dehesa Majallana (campo de Aznalbarco), por la temprana primavera y verano que comienza el 1.º de mayo del corriente año.

Las personas que quieran lleva su ganado á dicha dehesa pueden tratar previamente con D. Gregorio Merino López, vecino de Aldeavieja, pueblo de la provincia y partido de Avila y apoderado representante del Sr. D. José López Gordo, dueño de la finca.

Aldeavieja, 22 de abril de 1871.—Gregorio Merino López.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Puebla, 19, bajo derecha. —1

LA SEÑORA
D. MARÍA JOSEFA JIMÉNEZ Y BALLU, falleció el 26 de marzo de 1871.
(E. P. D.)

Sus primas, sobrinos, sobrinos políticos, testamentarios y demás parentes, suplican á sus amigos se sirvan encender a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Ildefonso, mañana miércoles 26 del corriente ábril á las diez de la mañana, cuyo favor agradecerán.

Todas las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia y en la de San Antonio de los Alemanes (vulgo de los Portugueses) por los señores sacerdotes ascriptos, se aplicarán por el alma de la referida señora.

FRANCES, ITALIANO, ETC.,ENSEÑADOS ORALMENTE POR EL ABOGADO LUIS BERTHÉMY, PROFESOR DE CIENCIAS E IDIOMAS, JARDINES, 30, PRINCIPAL IZQUIERDA.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, Número 20, segundo derecho,

SE COMPRAN
Obligaciones hipotecarias de

LA PENINSULAR,
Y ademas pólizas de la CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES, PORVENIR DE LAS FAMILIAS, TUTELAR Y CREDITO COMERCIAL. Horas de 9 a 2 y 5 a 7 tarde.

LINDISMAS COMBINACIONES EN LAS LANEAS DESDE 2 RS. EN ADELANTE. Postas, 13, equina á San Cristóbal.

CASA DE PRESTAMOS, SE DA DINEIRO SOBRE ALHAJAS, ROPAS Y EFECTOS, SAN CRISTÓBAL, 2 SEGUNDO.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS CLASES Y P. P. ARROBAS, JACOMETREZO, 63, LIBRERIA DE JIMÉNEZ.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO,
DE EDUARDO BAUDEVIN, ALCALA, 68, MADRID.

TRIVINO (HIJO) HACE BAJO LA DIRECCIÓN DE SU PADRE, Elixirios y opías tan apreciados por sus numerosísimas clientelas, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encias y hermosura de los lábios. Se venden en casa del autor, ARENAL, 11.

COOK DEL GAS, CON ASTILLAS, A 12 CUARTOS QUINTAL; CASTAÑILLA A 9 RS. ID; CARBON DE ENCINA, 20 ID. PESO EXACTO. TAHONA DE LAS DESCALZAS, 6, Y FARMACIA 1.

JARABE DE RÁBANO YODADO DEL DR. GARCIA.—GRAN CURATIVO DE LA RAQUITIS Y ESCRÓFULAS, EMPONDES DE LOS DERRAMES SROSOS, DE LAS IMPERFECCIONES DE LOS NIÑOS Y DEBILIDAD, AFECIONES DE LA MATRIZ Y ESTERILIDAD DEL BOLLO SEXO.

LIBRERIA DE BELTRAN E HIJOS, LIBREROS EN LISBOA, desean saber si existe la firma comercial que giraba en Madrid hacia los años de 1818, en nombre de la viuda de Rabara, hija de 6 hijos, de D. Juan Rabara, que se cree haber sido socio de la misma firma, y quienes son ahora sus herederos y su morada para que les sea entregado un saldo de cuenta á su favor.

COMPAÑIA DE SEÑORAS, INFORMAR EN CALLE DE LAS HUERTAS, NÚM. 18, CACHARRERIA.

EL LADO DEL TEATRO REAL.—

Un matrimonio solo cede buenas habilitaciones para una señora ó caballero de edad. No es casa de huéspedes. Dará razón en calle de Jacometrezo, 70, portería.

LIBRERIA DE BELTRAN E HIJOS, LIBREROS EN LISBOA, desean saber si existe la firma comercial que giraba en Madrid hacia los años de 1818, en nombre de la viuda de Rabara, hija de 6 hijos, de D. Juan Rabara, que se cree haber sido socio de la misma firma, y quienes son ahora sus herederos y su morada para que les sea entregado un saldo de cuenta á su favor.

COMPAÑIA DE SEÑORAS, INFORMAR EN CALLE DE LAS HUERTAS, NÚM. 18, CACHARRERIA.

GRAN REPARTIDA EN LOS GARBANZOS DE CASTILLA, DE 10 A 36 RS. ARROBAS.

CALENTINAS DE COTTON, ZARAGOZA, ESPAÑA; BARCELONA, MARTI, ALCOY, ALFONS, CÁCERES, DR. SALAS, SALAMANCA, VILLAR, VALENCIA, RIBES, Y GRANADA, TORRES.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA

EXCLUSIVAMENTE A LA CURACIÓN DE LOS MALES SECRETOS Y PÉRDIDA DE LA VITALIDAD. RECIBE DE 12 A 8 EN SU CLÍNICA ÚNICA EN ESPAÑA. BARRIO-NUEVO, 11, ENT. 1.º IZQUIERDA.

SE FACILITAN CARROS DE MUDANZA, CAMPONES, CARROS DE TRASPORTES Y COCHES PARA CACERIAS Y CAMPO. PUERTA DEL SOL, NÚM. 9.

LIQUIDACION DE MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 1, PRINCIPAL DERECHA.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS ELEGANTES Y MODERNOS DE PARIS. ARMARIAS DE TODAS CLASES, ETC. REINA, 27.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS CLASES. TUDOSCOS, NÚM. 3, LIBRERIA DE J. ASÍL.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. CARRETAS, 6, CUARTO TERCERO.

LIQUIDACION DE MUEBLES USADOS. ALMADERA ALTA, 41, PRINCIPAL.

FÁBRICA Y ALMACEN DE MUEBLES.

BAY SILLERIAS DE REPAS SUMAMENTE BARATAS, BOTAS DE GUTTA-PERCHA A 100 RS., ESCALAS A 200, MARQUESAS A 20, SILLAS A 40, SILLAS CATAJONAS A 18, MESAS DE DESPACHO Y TODA CLASE DE MUEBLES. SE HACEN COMPOSTURAS Y FUNDAS. FUENCARRAL 30.

ANTIQUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS.

FEDERICO DELRIEU.

EL DUEÑO DE ESTA EMPRESA PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO QUE SE ACABA DE HACER UNA GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE LAS MUDANZAS, SEA POR CARROS COMO POR AJUSTES

PRECIOS.

CARROS DE MUDANZAS.

RANCO-INGLES-CATALANA.

B. ALDEO OFRECE AL PÚBLICO SU FABRICA DE CORTES, APARATOS, MODELOS DE ZINC Y TODA OTRA COSILLA A MÁQUINA Y DESTAJO

PARA ZAPATOS. BARRIO DE POZAS, CALLE DE TOPEIC, NÚM. 11, LERCEO.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU-

DANZAS.—NUEVAS EMPRESAS, CALLE DE GATIÑA, NÚM. 1 Y SAN AGUSTIN, 4. SE HACEN LAS MUDANZAS A PRECIOS DESCONEC-

DOS.

ANUNCIO PARTICULAR.

SE ACOPEN GANADOS VACUNO, YEGUAR,

LANAR Y CABRIO A PRECIOS CONVENIENTES,

EN LA DEHESA MAJALLANA (CAMPO DE AZNALBARCO).

POR LA TEMPRANA PRIMAVERA Y VERANO QUE COMIENZA EL 1.º DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

LAS PERSONAS QUE QUIERAN LLEVA SU GANADO A DICHA DEHESA PUEDEN TRATAR PREVIAMENTE CON D. GREGORIO MERINO LOPEZ, VECINO DE ALDEAVIEJA, PUEBLO DE LA PROVINCIA Y PARTIDO DE AVILA Y APODERADO REPRESENTANTE DEL SR. D. JOSÉ LOPEZ GORDO, DUEÑO DE LA FINCA.

ALDEAVIEJA, 22 DE ABRIL DE 1871.—GREGORIO MERINO LOPEZ.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. PUEBLA, 19, BAJO DERECHA.—1

OSORIO,

DENTISTA,

CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 21, PRINCIPAL.

CONSTRUYE DIENTES ARTIFICIALES DE 30 RS.

SE ADELANT.

ARRENDAMIENTO.

EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD RUIZ M

ARTURO, SE ADMITEN PROPOSICIONES

HASTA EL 15 DE MAYO DEL CORRIENTE

AÑO PARA EL ARRENDAMIENTO DEL TEATRO DE

CADERON DE LA BARCA EN VALFALDIL, BIEN

SEA POR LA TEMPORADA DE FIESTAS EN EL

MES DE SEPTIEMBRE, O POR TODO EL AÑO CÓMICO.

LA JUNTA DIRECTIVA SE RESERVA ADMITIR

LA QUE JUGUÉS MAS CONVENIENTE, 6 DES-

CHARLAS TODAS, AVISANDO SU RESOLUCIÓN A

JOS INTERESADOS.

GENERO PARA CALZADO.

ALMACEN DE

ERNESTO BERNAUDAT.

14, MONTERA, 2.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

ALMONEDA DE ACONITO Y

CANCHALAGUA.

LOS ESPECIALES RESULTADOS DE ESTE ME-

DICAMENTO HAN HECHO QUE MUCHOS FACU-

LATOS LO RECOMIENDEN COMO EL MAS EFICAZ

PARA COMBATIR LOS PADECIMIENTOS SAN-

GÜNEOS, COMO RONQUERAS, TOS, ERUPCIO-

NES, PICAZOS, ANGINAS, PLÍTORA, CONGES-

TIONES, ETC., SIN NECESIDAD DE SANGRIAS.